SOLICITUD CUENTA EMAIL COLEGIAL

APELLIDOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

N. I. F. : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nº COLEGIADO/A: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cuenta de correo:

………………………………………………….…. @icacantabria.es

Correo alternativo para enviar claves de acceso:

…………………………………………………………………………

**Características del Correo**

Se utiliza la tecnología de Microsoft Office 365 que ofrece:

* Privacidad y seguridad en las comunicaciones con plena seguridad jurídica y técnica.
* Cuenta profesional de gran capacidad, buzón de correo de 50 Gb y 1 TB de almacenamiento en la nube (OneDrive), gestión de agenda, tareas y soporte técnico.
* Una herramienta de colaboración en la nube: permite trabajar online con documentos de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint), sin necesidad de tenerlo instalado y guardarlo de forma segura en la nube con OneDrive, y muchos más servicios (Mensajería instantánea, videoconferencia, reuniones en internet…)

Las instrucciones para la configuración de la cuenta de correo electrónico en su programa de correo, se encuentran a su disposición en la página web del Consejo General de la Abogacía Española: <http://www.abogacia.es/site/correoabogacia>

Se establecerá esta cuenta como cuenta para comunicaciones entre el Colegiado y el ICA, de cara a dar un servicio eficiente y seguro.

El solicitante acepta el cargo anual del coste de este servicio según importes comunicados en las circulares colegiales.

Fecha y firma: